



DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N°108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 4513336
CLASE:	FUNGICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Concentrado Emulsionable (EC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	PL0015952023
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	100 ml, 1 L, 4 L, 20 L, 200 L, 1000 L.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	<p>CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III - LIGERAMENTE PELIGROSO CUIDADO</p>

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingredientes activos: Propiconazole.....300 g/L Tebuconazole200 g/L Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	<p>NOMAD® EC es un fungicida sistémico de amplio espectro compuesto por la mezcla de Propiconazole y Tebuconazole con efecto preventivo, curativo y erradicante contra enfermedades causadas por hongos superiores.</p> <p>La alta sistemicidad de NOMAD® EC se debe a su formulación y a que sus componentes, Tebuconazole y Propiconazole son rápidamente absorbidos por la planta tratada y transportados de manera diferencial, acropetala-mente a través del xilema. NOMAD® EC actúa sobre los hongos superiores inhibiendo la biosíntesis del ergosterol, en consecuencia, afectando la estructura de la pared y membrana celular impidiendo su desarrollo y multiplicación.</p>

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR.
“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	RHIZOCTONIA (<i>Rhizoctonia solani</i> Kunh)	0.4 L/ha Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad y de ser necesaria una 2da aplicación, rote con fungicidas específicos.	35	4

Juntos crecemos bien



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	*P.C./días	**P.R./horas
ARROZ	PIRICULARIA (<i>Pyricularia oryzae</i>)	0.4 L/ha En la etapa vegetativa, aplicar en forma preventiva o cuando se observen los primeros síntomas, dependiendo de las condiciones ambientales y susceptibilidad de la variedad. De requerirse una segunda aplicación, rote con fungicidas de diferentes mecanismos de acción. En floración, aplicar con 3% de espigamiento y para la 2da aplicación rote con fungicidas de diferentes mecanismos de acción.	35	4
	COMPLEJO DEL MACHADO DE GRANO (<i>Helminthosporium</i> spp, <i>Fusarium</i> spp, <i>Curvularia</i> spp)	0.5 L/ha Al inicio de la floración, aplicar cuando halla entre 1-5% de floración, de acuerdo a las condiciones ambientales y la susceptibilidad del cultivo. Hacer una 2da aplicación 10 a 12 días después con fungicidas de diferentes mecanismo de acción.	35	4
	MANCHA NARANJA (<i>Gaeumannomyces graminis</i>)	0.4 L/ha Aplicar en forma preventiva o con la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad.	35	4
BANANO	SIGATOKA NEGRA (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>)	0.2 – 0.4 L/ha Aplicar cuando se observen los primeros síntomas o en forma preventiva, dentro de la rotación de manejo de la enfermedad.	0	4
PLÁTANO	SIGATOKA NEGRA (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>)	0.3 L/ha Aplicar cuando se observen los primeros síntomas o en forma preventiva, dentro de la rotación de manejo de la enfermedad.	0	4
CAFÉ	ROYA DEL CAFETO (<i>Hemileia vastatrix</i> Berkeley & Broome)	0.3 – 0.4 L/ha Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad y hacer una 2da aplicación 30-45 días después. Luego rote con fungicidas de diferentes mecanismos de acción.	30	4
MAÍZ	MANCHA DE ASFALTO (<i>Phyllachora maydis</i>)	0.4 L/ha Aplicar cuando se observen los primeros síntomas o en forma preventiva	14	4



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

P.C.: Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. *P.R.: Período de Reingreso:** Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas o animales al área o cultivo tratado. *****N.A:** No aplica

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda la aplicación de **NOMAD® EC** de acuerdo al cuadro de usos, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el grado de infección de las enfermedades, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros fungicidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con las demás prácticas de manejo integrado de cultivo y recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Fungicidas (FRAC).

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

NOMAD® EC debe ser diluido en agua y aplicado garantizando un cubrimiento total de las estructuras de las plantas a tratar. Se puede aplicar el producto con los equipos terrestres convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor) y también en equipos aéreos, los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño. Seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado y utilizar boquillas de cono hueco y presión constante.

Para preparar la mezcla de aplicación, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada de **NOMAD® EC** agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: Arroz 100-150 L/ha; Plátano 100-150 L/ha; Café: 0.05-0.075 L/árbol, Maíz 100-120 L/ha

Aplicación aérea: Arroz 40 L/ha; Banano 18-19 L/ha

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

NOMAD® EC no debe mezclarse con productos plaguicidas, surfactantes o fertilizantes foliares sin antes realizar una prueba de compatibilidad.

NOMAD® EC no es fitotóxico a las dosis recomendadas en esta etiqueta.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- “Respetar la franja de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre con relación a los cuerpos de agua.”
- “Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.”
- “En caso de derrame, recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin.”
- “No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos.”
- “Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre.”

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto”.



V04-CO-21/06/2024